

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

15342 RESOLUCIÓN 160/38207/2008, de 3 de septiembre, de la Subsecretaría, sobre nombramiento de alumnos de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la base 10.2 y 10.5 del anexo a la Resolución 160/38052/2008, de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 125, de 13-05-08), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, y conforme a lo dispuesto en la Ley 42/1999, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre), de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, una vez finalizado el proceso selectivo, han sido nombrados alumnos de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, con fecha de 1 de septiembre de 2008, a los aspirantes seleccionados que en el anexo se relacionan.

Madrid, 3 de septiembre de 2008.-La Subsecretaría de Defensa, P. D. (Resolución 328/2000, de 2 de noviembre), el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

ANEXO

Alumnos incorporados el día 3 de septiembre de 2008 a la Academia General Militar de Zaragoza

Nombre y apellidos	DNI	Área de conocimiento
Miguel Ángel Escola García.	45.684.024	Licenciado en Química.
José Isidro Torreblanca.	45.292.037	Ingeniero en Telecomunicaciones.
Gemma de la Cruz Moreno.	50.113.582	Licenciada en Psicología.
Jesús Padilla Ortega.	52.878.550	Licenciado en Ciencias de la Información.
M. ^a del Mar Robles Rabadán.	11.848.564	Licenciada en Bellas Artes.
María Cristina Boo Paradela.	76.726.487	Licenciada en Psicología.
Alicia Sánchez Camaño.	19.003.243	Licenciada de Psicología.
Salvador Villegas Pino.	45.307.085	Licenciado en Psicología.
Elena M. ^a González Romero.	49.004.155	Licenciada en Psicología.

15343 RESOLUCIÓN 160/38208/2008, de 3 de septiembre, de la Subsecretaría, sobre nombramiento de alumnos de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la base 10.2 y 10.5 del anexo a la Resolución 160/38053/2008, de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 125 de 13-05-08), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil, y conforme a lo dispuesto en la Ley 42/1999, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre), de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, una vez finalizado el proceso selectivo, han sido nombrados alumnos de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil, con fecha de 01 de septiembre de 2008, a los aspirantes seleccionados que en el anexo se relacionan.

Madrid, 3 de septiembre de 2008.-La Subsecretaría de Defensa, P. D. (Resolución 328/2000, de 2 de noviembre), el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

ANEXO

Alumnos incorporados el día 3 de septiembre de 2008 a la Academia General Militar de Zaragoza

Nombre y apellidos	DNI	Área de conocimiento
María del Pilar Adrián Lizama.	18.437.315	Diplomada en Enfermería.
Miguel Ángel Lara Aranda.	47.033.499	Ingeniero Técnico en Informática.
Teresa Isabel Ramírez Solana.	26.494.752	Diplomada en Relaciones Laborales.

15344 RESOLUCIÓN 160/38209/2008, de 8 de septiembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se nombran alumnos de la Enseñanza de Formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la base 10.4 del anexo a la resolución 160/38041/2008, de 25 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 01-04-2008), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, y conforme a lo dispuesto en la Ley 42/1999, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre), de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, una vez finalizado el proceso selectivo, han sido nombrados alumnos de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, con la fecha que para cada uno se indica, a los aspirantes seleccionados que en el anexo se relacionan.

Madrid, 8 de septiembre de 2008.-El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.